



CON LA FUERZA DE LA VERDAD, LÍDER EN INFORMACIÓN

EXPRESIÓN

expresión_andahuaylas@hotmail.com, expresionapurimac@gmail.com y www.expresiondiario.pe

AÑO XVIII
N° 0233

MARTES
20-10-2026

POLICÍA INVESTIGA EL CASO EN PUERTO BANANO



MISTERIO EN EL PACHACHACA

HALLAN CUERPO DE HOMBRE

LA FALTA DE TRANSFERENCIA IMPIDE GESTIONAR LA INSPECCIÓN DE SEGURIDAD



LOS CHANKAS: INAUGURAN TRIBUNA, PERO SIGUE SIN ENTREGA OFICIAL

A UN AÑO DE SU CONSTRUCCIÓN, REPORTAN DETERIORO EN LOS PISOS Y GOTERAS EN TECHO



¡ALERTA EN LA SALLE! PISOS DETERIORADOS Y MOVILIDAD PENDIENTE



TRANSPORTE DE CARGA

GUIZADO S.A.C.



PUQUIO

Av. Mariscal Castilla N° 501
Cel: 986 360 985

CALLEBAMBA

Av. Los Incas N° S/N
Cel: 938 998 346

NUEVA ESPERANZA

Av. Perú S/N
Cel: 915 201 538

www.expresiondiario.pe; expresionapurimac@gmail.com

DENUNCIAS 983908066

SIEMPRE ES BUENO TOMAR NUEVOS AIRES; PARA RETOMAR NUEVOS RESPIROS

«La vida no es cuestión de posesión ni tampoco de poder, sino de servicio y no de apoderarse de los demás; pero la realidad está ahí, revelándonos que los países que recogen refugiados desde hace décadas, manifiestan una frustración creciente ante la falta de solidaridad internacional.»

El sentido de la vida es injertar valores, nunca cosas de valor, para que broten principios y florezcan versos como heredades, que es lo que en realidad son los caminos existenciales, puro amor y nívea conjunción de latidos en una atmósfera que ha de ser además todo corazón, o sea, toda poesía y jamás poder. Cimentados bajo este palpitante, la mundanidad no debe ser nuestro abecedario, sino aquello que nos trasciende hacia lo auténtico para crecer en mística plenitud. Bajo este franco espíritu nos reencontraremos; y, será cuando podremos discernir los espacios, para tomar aquella ruta de nuestro tiempo, que nos reconstruya la convivencia fraterna, haciéndonos y rehaciéndonos como familia, que es como se reedifica el bien, con la bondad siempre labrada, a golpe de humano ritmo.

Cada momento es único y cada instante distinto, como ha de ser el nuevo respiro tomado y compartido, que germina siempre de unas poéticas entretelas, dispuestas a darse y a donarse, fruto de una voluntad que busca la unión y la

unidad del poema bregado. De ningún modo, desechemos nada de lo que nos circunda. Cualquier inspiración activa originales soplos, que es lo que nos entusiasma y adereza. Nuestra labor debe estar repleta de esperanza, sustentada no en el bienestar consumista, sino en el bien hacer y mejor obrar de cada día. Por eso, es más vital la actividad solidaria que la económica, pues tiene su estética a tono con el timbre conjunto, sin la inhumana lógica de mercado, con el tanto tienes como tanto uno vale. La vida no es cuestión de posesión ni tampoco de poder, sino de servicio y no de apoderarse de los demás; pero la realidad está ahí, revelándonos que los países que recogen refugiados desde hace décadas, manifiestan una frustración creciente ante la falta de solidaridad internacional. Por si fuera poco, el temor, sufren cada vez más por su seguridad, mientras la ayuda destinada a ellos padece fuertes recortes. Sea como fuere, nadie de nosotros sabe quién podría verse obligado a huir mañana, ni quién podría ser llamado a ofrecer amparo.



Esto debe hacernos aguzar el oído ante el clamor de las gentes que malviven en las periferias urbanas o existenciales, víctimas de nuevas formas de esclavitud o de tratos inhumanos.

Desde luego, la justicia social exige mirar a estas personas, que nos ayudarán a reconocer que las injusticias no surgen únicamente de decisiones desacertadas de los individuos, sino también de estructuras, mecanismos, sistemas económicos y culturales que producen desigualdades casi automáticamente. Ojalá se instauren otros vientos más apacibles que nos mantenga unidos y en paz. Estoy absolutamente convencido de que la riqueza no es lo que nos hace progresar, sino la concordia entre análogos y una perdurable buena voluntad. Uno a uno, todos somos mortales; sin embargo, apiñados, somos eternos. En consecuencia, cuando la dignidad se ve desfigurada o la política no res-

ponde a los dramas humanitarios o cuando la economía se vuelve contra la persona, rectificar es de sabios.

Todos debemos proporcionar nuestro aporte, hagámoslo de verdad y sin interés alguno. No olvidemos que, cada ciudadano es un poema perfecto que refleja su percusión; desde el primer instante de su pulso, hasta el último respiro con el que hace pausa. Es, durante este tránsito viviente, cuando hemos de reconocer y custodiar el brío insuperable e irrepetible de toda existencia, que ha de optar por el hermanamiento y la conciliación, protegiendo su libertad frente a la dependencia y la mercantilización que nos acosa. Genéremos nuevas corrientes de diálogo sincero, porque un coloquio claro y veraz no sólo fomenta la cercanía, también aviva la posibilidad de soluciones tan honorables como razonables, de manera que podamos testimoniar la belleza de una magnífica generación.

EXPRESIÓN Diario

Edición DG N° 0233 Octubre 2026
N° Registro de la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2026-00968
DIRECTOR: Marcelino Huaraca Maytán
Editado por: **Expresión Diario**
en los talleres gráficos
EXPRESIÓN GRÁFICA
Prolog. Teófilo Menacho N° 387
ANDAHUAYLAS

DIARIO EXPRESIÓN

983908066

CONTACTOS:
E-mail: expresion_andahuaylas@hotmail.com,
expresionapurimac@gmail.com y
www.expresiondiario.pe

(Notas firmadas es de plena responsabilidad del autor)

CCANTUTA Decoraciones

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS:
- MATRIMONIOS - BABY SHOWER
- BAUTIZOS - CUMPLEAÑOS
- ANIVERSARIOS
- TODO TIPO DE EVENTOS SOCIALES Y PRIVADOS

Districto José María Arguedas
Huancabamba - Andahuaylas

972 435 950
953 355 686

[ccantutadecoraciones](https://www.facebook.com/ccantutadecoraciones)
[ccantutadecoraciones](https://www.instagram.com/ccantutadecoraciones)

KENJI FUJIMORI ANUNCIA SU REGRESO A LA POLÍTICA: «HE DECIDIDO SEGUIR UN NUEVO MOVIMIENTO QUE REPRESENTA AL PUEBLO»

El excongresista anunció su regreso a la política peruana y aseguró que se sumará a un movimiento que, según afirmó, busca

Kenji Fujimori anunció su retorno a la política peruana luego de mantenerse alejado de la actividad partidaria durante los últimos años. El hermano menor de la presidenta Keiko Fujimori comunicó que decidió incorporarse a un nuevo movimiento político, al que atribuyó una propuesta clara para el futuro del país. Sin embargo, hasta el momento del anuncio, no reveló el nombre de la agrupación ni precisó qué función tendrá dentro de ella. El excongresista adelantó su decisión mediante un video relacionado con su pódcast Tampoco Tampodcast, espacio en el que ampliará la información este lunes 19 de octubre, a las 8.00 p. m. En el mensaje, explicó que tomó la decisión después de evaluar distintas propuestas y reflexionar sobre las necesidades del Perú.

«Después de pensarlo mucho, de escuchar distintas propuestas y de analizar qué es lo que realmente necesita nuestro queridísimo Perú, he decidido seguir un nuevo movimiento político que representa al pueblo», declaró.

¿Qué dijo Kenji Fujimori sobre su regreso a la política?

En el anuncio, Kenji Fujimori sostuvo que la organización a la que decidió sumarse representa a la ciudadanía y no teme expresar sus posiciones. También afirmó que la agrupación cuenta con planteamientos para el



futuro nacional, aunque todavía no detalló cuáles son sus principales propuestas. **«No tiene miedo de decir las cosas como son y que, sobre todo, tiene una propuesta clara para el futuro del país»,** sostuvo.

El mensaje marca un cambio respecto de sus declaraciones anteriores, cuando había manifestado que prefería mantenerse alejado de la política y de la exposición pública. En una entrevista difundida a comienzos de octubre, se había señalado que el exparlamentario había orientado sus actividades hacia los negocios y la producción de contenido digital.

Kenji Fujimori y su relación con Keiko Fujimori

El anuncio también vuelve a poner en el foco la relación política y familiar entre Kenji y Keiko Fujimori.

La actual presidenta de la República llegó al Gobierno para el periodo 2026-2031, mientras que su hermano menor permaneció alejado de los cargos de elección popular desde su salida del Congreso.

Durante agosto de 2026, Kenji había expresado su deseo de que al país le fuera bien durante la gestión de su hermana. Sin embargo, su decisión de integrarse a un movimiento político abre interrogantes sobre el papel que tendrá en el escenario nacional y si su participación tendrá alguna relación con el partido liderado por la mandataria.

El antecedente judicial de Kenji Fujimori por los 'Mamanivideos'

La trayectoria política de Kenji Fujimori también estuvo marcada por el caso conocido como los 'Mamanivideos'. La investigación se originó a partir de gra-

baciones realizadas por el fallecido excongresista Moisés Mamani, en las que se registraron conversaciones relacionadas con gestiones para obtener respaldo parlamentario y evitar la vacancia del entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski, en 2017.

Por este caso, Kenji Fujimori recibió una condena por tráfico de influencias. Posteriormente, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema dispuso que realizara una obra de bien social o cumpliera diez horas de servicio comunitario como parte de las reglas de conducta impuestas.

Su anuncio de retorno a la política se produce, así, después de un periodo alejado de la actividad parlamentaria. La emisión de su pódcast de este lunes permitirá conocer si revela el nombre de la agrupación, sus objetivos y el papel que asumirá dentro de ella.

HALLAN CUERPO DE HOMBRE EN EL RÍO PACHACHACA Y POLICÍA INICIA DILIGENCIAS

El hallazgo se registró en el sector Puerto Banano, distrito de Pichirhua. La identidad del fallecido y las causas de su muerte deberán establecerse mediante las investigaciones correspondientes.



La presencia de un cuerpo sin vida en las aguas del río Pachachaca movilizó a efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) la mañana del domingo 18 de octubre de 2026. El hallazgo se produjo en el sector Puerto Banano, distrito de Pichirhua, provincia de Abancay, donde las autoridades iniciaron las diligencias para esclarecer las circunstancias del fallecimiento.

De acuerdo con la información policial, alrededor de las 08:50 horas, efectivos de la Comisaría PNP Casinchihua recibieron la alerta de pobladores de la zona sobre la presencia de un cuerpo en el río. Tras desplazarse hasta el lugar, los agentes constataron que se trataba de una persona de sexo masculino cuya identidad aún no había sido establecida.

El caso fue puesto en conocimiento de las autoridades competentes para iniciar las actuaciones correspondientes y determinar qué ocurrió antes de que el cuerpo fuera encontrado en el cauce del río.

POBLADORES REPORTARON UN POSIBLE ARRASTRE POR LA CORRIENTE

Según las primeras referencias proporcionadas por poblado-

res, el hombre habría intentado cruzar el río Pachachaca y, presuntamente, habría sido arrastrado por la corriente. Sin embargo, esta versión constituye una referencia preliminar y deberá ser contrastada durante las investigaciones.

Hasta el momento, no se han establecido oficialmente las circunstancias exactas en las que se produjo el hecho. Por ello, será necesario esperar los resultados de las diligencias policiales y médico-legales antes de determinar las causas del fallecimiento.

La información disponible tampoco permite establecer cuánto tiempo habría permanecido la persona en el agua ni si existieron otros factores relacionados con el suceso.

VESTIMENTA PODRÍA AYUDAR A ESTABLECER SU IDENTIDAD

Al momento de la intervención, los efectivos policiales observaron que el cuerpo vestía un polo negro con el escudo del club Barcelona, un pantalón jean de color plomo y calzado negro.

Estos datos fueron consignados como parte de las características que podrían contribuir al proceso de identificación. No obstante, hasta que

las autoridades competentes confirmen su identidad, no corresponde atribuirle un nombre ni establecer información sobre su procedencia o entorno familiar.

La identificación del fallecido será uno de los aspectos prioritarios de las diligencias, a fin de facilitar las comunicaciones correspondientes con sus familiares, una vez que estos sean ubicados y se realicen las verificaciones necesarias.

INTERVIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO Y EL MINISTERIO PÚBLICO

Tras conocerse el caso, la Policía comunicó lo ocurrido al representante del Ministerio Público. Asimismo, coordinó la participación de personal especializado de la Oficina de Criminalística (OFICRI) y de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) de Abancay. La intervención de estas unidades permitirá desarrollar las diligencias técnicas que correspondan, recopilar información sobre el hallazgo y contribuir al esclarecimiento de las circunstancias del hecho.

Posteriormente, el cuerpo fue trasladado a la Morgue Central de Abancay para continuar con los procedimientos de identificación y la práctica de

la necropsia de ley.

Los resultados de estas actuaciones serán relevantes para establecer la causa del fallecimiento y aportar información que permita contrastar la versión preliminar proporcionada por los pobladores.

INVESTIGACIÓN DEBERÁ ESCLARECER LO OCURRIDO

El hallazgo en el río Pachachaca deja varias interrogantes pendientes de respuesta, entre ellas la identidad del hombre, las circunstancias en las que ingresó al río y los factores que pudieron intervenir en su fallecimiento.

Por ahora, la información policial confirma el hallazgo, la intervención de los efectivos de la Comisaría PNP Casinchihua y el traslado del cuerpo a la morgue para las diligencias correspondientes. La hipótesis de que el hombre habría sido arrastrado por la corriente deberá ser evaluada junto con los demás elementos que se obtengan durante la investigación.

Se espera que las autoridades competentes puedan establecer la identidad del fallecido y brindar información oficial conforme avancen las actuaciones.

¡LA EMERGENCIA ES HOY, NO HACE TRES AÑOS!

La incapacidad de trabajadores de GORE Apurímac en la oficina de comunicaciones, pone en evidencia lo improductivo de sus labores

¿De verdad creen que publicar fotografías de 2023 es una respuesta suficiente ante la crítica situación que hoy enfrentan nuestros bomberos?

Hoy, el Gobierno Regional de Apurímac publicó imágenes para informar sobre la implementación de equipos a la compañía de bomberos, presentándolo inicialmente como una acción realizada meses atrás. Sin embargo, la ciudadanía se percató que las fotografías difundidas corresponden a hechos de 2023, hace tres años.

Tras los cuestionamientos, la publicación fue modificada: y pasó de «meses atrás», a un «anteriormente». Pero cambiar una palabra no cambia la realidad ni responde a las necesidades que hoy tienen nuestros bomberos.

Y hay algo que parece que algunos funcionarios no comprenden: **¡LOS EQUIPOS DE LOS BOMBEROS NO SON ETERNOS!**

Los bomberos no atienden emergencias una vez al año para después guardar sus implementos hasta la siguiente temporada. Acuden constantemente a incendios forestales, incendios estructurales y otras emergencias que exigen al máximo su capacidad física y sus herramientas de trabajo.

Cada salida implica desgaste. Cada incendio somete sus equipos a condiciones extremas. Por eso, los implementos necesitan mantenimiento, renovación y reposición permanente. No basta con mostrar fotografías de una entrega de hace tres años como si eso respondiera a las necesidades actuales.

Mientras Apurímac atraviesa semanas críticas por los incendios forestales, nuestros bomberos en las diversas compañías de la región siguen enfrentando emergencias con equipos deteriorados, incluyendo implementos de protección rotos, poniendo en evidencia una necesidad que no puede seguir siendo ignorada.

¿Dónde están las acciones concretas de hoy? ¿Qué equipos se encuentran actualmente operativos? ¿Qué se ha hecho para re-

poner los implementos deteriorados?

Y la indignación es aún mayor cuando quienes alzamos la voz encontramos que nuestros comentarios son eliminados de las publicaciones. Si existen cuestionamientos legítimos, la respuesta debería ser la transparencia, no el silenciamiento de quienes exigen explicaciones.

Por eso, adjuntamos tanto la publicación difundida hoy como la publicación de 2023, donde aparecen las mismas fotografías. Que la ciudadanía pueda comparar, informarse y sacar sus propias conclusiones

Enlace de la publicación con las mismas fotografías en el año 2023: <https://www.facebook.com/share/p/1EWBysFvts/>
Enlace de la publicación realizada hoy: <https://www.facebook.com/share/p/1DZb6PKwJ1/>

No se trata de desconocer las acciones que se hayan realizado en el pasado. Se trata de exigir que

LA EMERGENCIA ES AHORA, NO HACE 3 AÑOS



HACE 3 AÑOS



PUBLICACIÓN ACTUAL

se informe con claridad qué se está haciendo en el presente, porque una entrega de hace tres años no resuelve, por sí sola, las necesidades de hoy.

Los bomberos arriesgan su integridad para proteger nuestros bosques, nuestras viviendas, nuestros animales y nuestras vidas. Lo mínimo que merecen es que las autoridades estén a la altura de esa responsabilidad.

¡La emergencia no espera y la protección de nuestros bomberos tampoco puede esperar!

Exigimos transparencia, responsabilidad y acciones concretas. Porque cuando se trata de quienes arriesgan su vida por todos nosotros, no podemos conformarnos con fotografías del pasado mientras las necesidades del presente siguen sin respuesta.

Fte: Ecoenergía-Apurímac (redes)

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ANDAHUAYLAS, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el procedimiento de RECTIFICACIÓN DE ÁREA Y ACLARACIÓN DE DOMINIO en el proceso de saneamiento físico legal, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio (s)	Inmueble (s)	Área m2	Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
1	TERRENO	10,473.45	DISTRITO DE TALAVERA LOCALIDAD DE ACCOSCA Jiron Apurímac S/N	2003850	LOCAL INSTITUCIONAL DE LA IE 277-5, 55006-17 PROCERES INDEPENDENCIA AMERICANA	RECTIFICACION DE AREA ACLARACION DE DOMINIO
2	TERRENO	2097.75	COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCAS	P26025121 P26025119	LOCAL INSTITUCIONAL DE LA IEI N°271 DE HUANCAS	RECTIFICACION DE AREA ACLARACION DE DOMINIO
3	TERRENO	9425.25	COMUNIDAD CAMPESINA DE PAMPAMARCA	11001521	LOCAL INSTITUCIONAL DE LA IE PRIMARIA N°54216 DE PAMPAMARCA	SANEAMIENTO FISICO LEGAL INSCRIPCIÓN PREVENTIVA

TRIBUNA SUR DE LOS CHANKAS: INAUGURADA, PERO AÚN SIN ENTREGA OFICIAL

Obra sigue en trabajos y falta de transferencia impide gestionar la inspección de seguridad para su funcionamiento.

La inauguración del estadio Los Chankas no habría marcado todavía el cierre de los trabajos en la tribuna sur. A varios días de la ceremonia, la presencia de personal obrero en este sector continúa generando interrogantes sobre la culminación de la infraestructura y los plazos para su entrega formal a la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

La situación fue advertida por la propia comuna provincial mediante un comunicado, en el que señala que, hasta la fecha, no ha recibido respuesta a la documentación presentada y que la obra de la tribuna sur permanece pendiente de entrega y transferencia administrativa. Este escenario mantiene en suspenso los procedimientos necesarios para avanzar hacia la habilitación del espacio. De acuerdo con lo informado por la municipalidad, se ha constatado la continuidad de labores en el lugar, con trabajadores realizando actividades de campo. La presencia de personal en la infraestructura, después de su inauguración, plantea la necesidad de que las entidades involucradas aclaren el estado actual de la obra, las actividades que aún están pendientes y la fecha prevista para su recepción definitiva.

ENTRE LA INAUGURACIÓN Y LA ENTREGA FORMAL

La ceremonia de inauguración generó expectativas entre la población y, especialmente, entre los jóvenes deportistas de Andahuaylas, que esperan contar con espacios adecuados para la práctica y el desarrollo de actividades deportivas. Sin embargo, la entrega protocolar de una infraestructura no reemplaza los procedimientos administrativos ni las verificaciones técnicas que correspondan para su puesta en funcionamiento.

En este caso, la Municipalidad Provincial de Andahuaylas sostiene que todavía no ha recibido formalmente la tribuna sur. Mientras no se concrete la entrega documentada y se regularice la transferencia correspondiente, la comu-



na indica que no puede iniciar la gestión de la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), requisito necesario dentro del procedimiento de habilitación del recinto.

La situación deja en evidencia la importancia de coordinar oportunamente entre el Gobierno Regional de Apurímac, responsable de la ejecución de la obra según la información proporcionada, y la municipalidad provincial, que debe intervenir en los procedimientos posteriores que le correspondan.

MUNICIPALIDAD ADVIERTE QUE NO PUEDE TRAMITAR LA ITSE

En el segundo punto de su comunicado, la comuna provincial señala expresamente que no ha recibido respuesta al documento presentado ante la entidad correspondiente. Asimismo, precisa que la obra de la tribuna sur no ha sido entregada formalmente y que, por ello, la recepción y la transferencia definitiva continúan pendientes.

El pronunciamiento también hace referencia a la presencia de obreros que siguen realizando labores en el sector, situación que, según la municipalidad, ha podido ser verificada y es conocida por la población andahuaylina.

En el tercer punto, la entidad municipal advierte que, mientras no se concrete la entrega formal y documentada de la infraestructura y no se regularice el procedimiento

de transferencia, no podrá gestionar ni solicitar la ITSE como parte del proceso de habilitación.

Este requisito resulta fundamental, pues permite avanzar en las verificaciones de seguridad que correspondan antes de autorizar el uso del espacio por parte del público. Por tanto, la situación no se limita a un asunto de documentación: también involucra las condiciones necesarias para que los espectadores puedan acceder a las instalaciones con las garantías exigibles.

EL GORE APURÍMAC DEBE ACLARAR LOS PLAZOS

Ante este panorama, corresponde que el Gobierno Regional de Apurímac informe sobre el estado situacional de la tribuna sur, detalle qué trabajos continúan ejecutándose y precise cuándo prevé culminar las actividades pendientes, si las hubiera, así como formalizar la entrega de la infraestructura.

Una fecha clara permitiría conocer los pasos que faltan para completar la recepción y la transferencia administrativa, además de facilitar la coordinación con la Municipalidad Provincial de Andahuaylas respecto de los trámites posteriores.

También sería importante que las entidades involucradas expliquen si existen observaciones técnicas o administrativas pendientes y cuál es el cronograma previsto para resolverlas. Estas precisiones contribuirían a evitar interpretaciones imprecisas y permitirían que

la ciudadanía conozca el estado real de una obra que ya fue presentada públicamente como parte de la infraestructura deportiva de la provincia.

Hasta que se emita información oficial más detallada, no corresponde atribuir responsabilidades definitivas ni afirmar que existen irregularidades. Lo que sí queda establecido, según el comunicado municipal, es que la entrega formal de la tribuna sur continúa pendiente y que esta situación impide avanzar con la gestión de la inspección de seguridad indicada por la comuna.

LA JUVENTUD DE ANDAHUAYLAS ESPERA RESPUESTAS

Mientras se resuelven los procedimientos, la expectativa de la población se mantiene. Los jóvenes deportistas y los usuarios del estadio esperan que la tribuna sur pueda incorporarse al funcionamiento del recinto, siempre que se cumplan los requisitos técnicos, administrativos y de seguridad correspondientes.

La demanda ciudadana apunta a que el Gobierno Regional de Apurímac precise los plazos de entrega y que la municipalidad, una vez cumplidas las condiciones exigidas, pueda continuar con las gestiones necesarias para la habilitación.

La inauguración generó expectativas, pero ahora el desafío institucional consiste en asegurar que la infraestructura complete los procedimientos que le permitan entrar en servicio de manera regular y segura. La ciudadanía merece información transparente sobre los avances, los pendientes y las fechas previstas.

La pregunta sigue abierta: ¿cuándo se concretará la entrega oficial de la tribuna sur del estadio Los Chankas y qué plazo manejan las autoridades para avanzar hacia su habilitación? Una respuesta clara de las instituciones involucradas permitirá despejar dudas y ofrecer a la población información verificable sobre el futuro de este espacio deportivo.

POLICÍA AUXILIA A CONDUCTOR DE 72 AÑOS TRAS CAÍDA DE CAMIONETA A UN ABISMO EN COTABAMBAS

Vehículo cayó unos 200 metros por debajo de la carretera. El conductor fue evacuado a un centro de salud con apoyo de policías, personal médico, serenazgo y comuneros.

Un conductor de 72 años fue auxiliado por efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) luego de que la camioneta que conducía terminara volcada en una zona de terreno accidentado, aproximadamente 200 metros por debajo de la carretera, en la vía Tambobamba-Cotabambas, región Apurímac.

El hecho fue reportado el 19 de octubre, alrededor de las 4:00 de la tarde, a la altura del kilómetro 318+200 de esta vía. Tras tomar conocimiento de la emergencia, efectivos de la Comisaría PNP Cotabambas se desplazaron hasta el lugar para verificar lo ocurrido y brindar apoyo al conductor afectado.

Al llegar a la zona, los agentes constataron que una camioneta Toyota Hilux de color rojo había salido de la vía y se encontraba volcada en una pendiente de difícil acceso. En el lugar fue ubicado el conductor, quien presentaba lesiones en el rostro y la cabeza, según la información policial.

TRABAJO CONJUNTO PERMITIÓ EVACUAR AL HERIDO

Debido a las características del terreno y a la ubicación del vehículo, las labores de auxilio requirieron la participación coordinada de diferentes actores. Efectivos policiales, personal de salud, integrantes de serenazgo y comuneros de la zona participaron en las acciones para retirar al conductor y facilitar su traslado.

Una vez evacuado del lugar del accidente, el hombre fue conducido al Centro de Salud de Cotabambas, donde debía recibir la atención médica correspondiente.

Hasta el momento, la información proporcionada no precisa el diagnóstico médico del conductor ni detalla la gravedad de sus lesiones. Por ello, será importante conocer la evaluación del personal sanitario para establecer su condición de salud.



La intervención conjunta permitió atender la emergencia en un sector donde la pendiente y las condiciones del terreno representaban dificultades para acceder al vehículo y auxiliar a su ocupante.

MINISTERIO PÚBLICO FUE INFORMADO DEL CASO

De acuerdo con el reporte policial, lo ocurrido fue comunicado al representante del Ministerio Público, quien dispuso la realización de las diligencias de ley correspondientes.

Estas actuaciones permitirán recabar información sobre las circunstancias en las que se produjo el accidente y determinar, a partir de las verificaciones pertinentes, los factores que pudieron intervenir en la caída de la camioneta.

Por el momento, no se han establecido oficialmente las causas del hecho. En consecuencia, no corresponde atribuirlo a una falla mecánica, exceso de velocidad, pérdida de control u otro factor sin contar con información confirmada por las autoridades competentes.

LLAMADO A LA PREVENCIÓN EN LAS CARRETERAS

El accidente vuelve a poner en atención la importancia de conducir con prudencia, especial-

mente en carreteras que atraviesan zonas de pendiente pronunciada y terrenos accidentados. Mantener una velocidad adecuada, respetar las condiciones de la vía y verificar el estado del vehículo son medidas que contribuyen a reducir los riesgos durante los desplazamientos. Asimismo, ante una emergencia en lugares de difícil acceso, la comunicación oportuna con los

servicios de respuesta puede resultar fundamental para organizar las labores de auxilio y facilitar el traslado de las personas afectadas.

Las autoridades competentes deberán establecer las circunstancias del accidente, mientras se espera información oficial sobre la evolución del conductor atendido en el Centro de Salud de Cotabambas.

ECO TRUEQUE MÓVIL

Reduce REUSA Recicla

CANJEA tus ecotickets por:

ABONO COMPOST

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS
UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
PLANTA DE REPARACIÓN, CLASIFICACIÓN Y SELECCIÓN

EC-ABONO COMPOST

El Abono Compostado para la Agricultura

UGRS

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y COESIÓN AMBIENTAL

Jue. 22 | OCTUBRE Desde: 9 A.M.

Mercado Modelo de Andahuaylas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2028

UGRS
UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
ANDAHUAYLAS

¡SE ARRODILLÓ ANTE POLICÍA PARA EVITAR UNA PAPELETA!

Mototaxista protagonizó una escena que llamó la atención en la avenida Cutervo. Se desconoce qué infracción habría motivado la intervención.

INSÓLITA ESCENA EN PLENA VÍA PÚBLICA

Un episodio poco habitual se registró en la avenida Cutervo, donde un joven mototaxista habría llegado a arrodillarse frente a un efectivo de la Policía de Tránsito para pedirle que no le impusiera una papeleta ni trasladara su vehículo al depósito municipal. La escena fue observada por transeúntes y conductores que circulaban por esta concurrida vía.

De acuerdo con los testimonios difundidos sobre el hecho, el conductor habría reaccionado de manera desesperada durante la intervención policial, suplicando que le permitieran continuar trabajando con su mototaxi, vehículo que constituiría su principal herramienta de sustento.

El incidente captó la atención de las personas que se encontraban en el lugar y, posteriormente, las imágenes comenzaron a circular en redes sociales, generando diversas reacciones entre los usuarios.

SE DESCONOCE EL MOTIVO EXACTO DE LA INTERVENCIÓN

Hasta el momento, con la información disponible, no se ha precisado qué infracción habría motivado la actuación del efectivo policial. Tampoco se ha confirmado si el conductor tenía documentación pendiente, si habría incumplido alguna norma de tránsito o si existían

otros motivos para evaluar el internamiento de la unidad.

Por ello, no corresponde atribuir una falta específica al mototaxista ni emitir conclusiones sobre la legalidad de la intervención sin conocer los detalles del procedimiento.

FISCALIZACIÓN Y NECESIDAD DE TRABAJAR

La escena ha abierto un debate en redes sociales sobre los controles de tránsito y las dificultades que puede afrontar una persona cuando su vehículo constituye su principal medio de trabajo. Mientras algunos usuarios expresan comprensión por la preocupación del conductor, otros recuerdan la importancia de cumplir las normas de circulación y mantener la documentación en regla.

La fiscalización del tránsito busca contribuir al orden y la seguridad vial; al mismo tiempo, las intervenciones deben desarrollarse conforme a la normativa vigente y con respeto a los derechos de las personas.

Por ahora, se desconocen las circunstancias completas del caso y el resultado final de la intervención. Será necesario contar con información oficial para establecer qué ocurrió, cuál fue la presunta infracción y si el vehículo llegó a ser trasladado al depósito municipal.



MEJORAMIENTO DE UNA PLANTA PROCESADORA PARA ALIMENTO BALANCEADO DE TRUCHAS

Asociación "Andean Foodtech"

Martes **20/OCT.**
Hora: **10:00 a.m.**
Distrito de Talavera

Gestión que impulsa los proyectos productivos

Municipalidad Provincial Andahuaylas
GESTIÓN 2023 - 2026
Construyendo Progreso

EDGAR AHORA NECESITA DE TODOS! ORGANIZAN POLLADA SOLIDARIA PARA APOYAR AL PROFESOR Y MÚSICO EDGAR MACHACA CONDORI

Familiares y amigos impulsan actividad pro salud para ayudar a cubrir los gastos de su tratamiento médico. La jornada solidaria se realizará este sábado 24 de octubre en Andahuaylas.

ANDAHUAYLAS SE UNE POR LA SALUD DE DESTACADO DOCENTE Y MÚSICO



Gran POLLADA PRO SALUD

de nuestro amigo
el Profesor y Músico EDGAR MACHACA CONDORI

Se invita a usted y familia a la **GRAN POLLADA PRO SALUD**

Con tu apoyo contribuimos a sus tratamientos y recuperación.

FECHA: 24-10-2026

HORA: 10.00 a.m.

LUGAR: Feria Sabatina
Referencia: En la recta de la ex RENIEC

Gracias por su gentil colaboración. ♥

Separa tu Pedido al **974344220**

VALOR: S/15 SOLES



ciativa de apoyo.

UNA POLLADA PARA SUMAR ESFUERZOS

La actividad solidaria se desarrollará este sábado 24 de octubre de 2026, desde las 10:00 de la mañana, en la Feria Sabatina de Andahuaylas, en la recta de la ex RENIEC. El costo establecido por cada plato será de 15 soles.

Los fondos recaudados estarán destinados a apoyar los gastos relacionados con el tratamiento médico y la recuperación del docente y músico. Cada aporte, así como la difusión responsable de esta convocatoria, puede ayudar a que más personas conozcan la iniciativa y tengan la oportunidad de participar. Los organizadores invitan especialmente a la comunidad educativa, al sector artístico y musical, a los exalumnos y a las amistades que compartieron experiencias con Edgar Machaca Condori a sumarse a esta actividad.

LA SOLIDARIDAD COMO MUESTRA DE UNIDAD

En momentos difíciles, el acompañamiento de familia-

res, amigos y personas solidarias puede brindar un respaldo significativo. Esta convocatoria busca reunir voluntades en torno a un objetivo común: contribuir a que el profesor y músico cuente con apoyo para afrontar los gastos de su atención médica.

La invitación también está dirigida a toda la población de Andahuaylas que desee colaborar voluntariamente. No se trata únicamente de adquirir un plato de comida, sino de participar en una causa solidaria promovida por quienes buscan acompañar a Edgar Machaca Condori durante este periodo.

Quienes deseen obtener información o coordinar su colaboración pueden comunicarse a los números 945 973 227 y 974 344 220.

¡Hoy por él, mañana por nosotros! La comunidad andahuaylina tiene la oportunidad de demostrar, una vez más, que la unión y la solidaridad pueden marcar la diferencia. Cada gesto de apoyo cuenta.

Una iniciativa solidaria busca movilizar a la comunidad andahuaylina en favor del profesor y músico Edgar Machaca Condori, quien actualmente permanece internado en el Hospital EsSalud del Cusco por motivos de salud. Ante esta situación, sus familiares y amigos vienen organizando una pollada pro salud con el propósito de recaudar fondos para contribuir a los gastos de su tratamiento médico y recuperación.

Machaca Condori, reconocido por su labor como docente y su vínculo con la música, venía trabajando en el colegio GREMAR; sin embargo, ac-

tualmente se encuentra con licencia por motivos de salud. Frente a este difícil momento, sus seres queridos han decidido impulsar esta actividad para convocar a colegas, estudiantes, exalumnos, músicos, amistades y ciudadanos que deseen sumarse a la causa.

La jornada representa una oportunidad para demostrar que la solidaridad puede convertirse en un respaldo importante cuando una persona y su familia atraviesan circunstancias complicadas. Por ello, los organizadores hacen un llamado a la población para colaborar de acuerdo con sus posibilidades y contribuir a esta ini-

GALERÍA DE ARTE MUNICIPAL

MUESTRA DE ARTESANÍA

¡Tradición, cultura y talento local!



¡Visita y adquiere PIEZAS HECHAS A MANO!

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026

DIVISIÓN CULTURAL, EDUCACIÓN Y DEPORTES

CAMIÓN CAE A UN ABISMO DE APROXIMADAMENTE 300 METROS Y DEJA TRES HERIDOS EN LLIULLITA

El accidente ocurrió en la vía Abancay-Chuquibambilla. Una mujer y un menor fueron trasladados al hospital regional de Abancay debido a la gravedad de sus lesiones.



Tres personas resultaron heridas luego de que un camión se des-pistara y terminara volcado en un abismo de aproximadamente 300 metros en el sector de Lliullita, a la altura del kilómetro 77 de la carretera Abancay-Chuquibambilla. El accidente fue reportado durante la medianoche del 19 de octubre y motivó la intervención de efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP).

De acuerdo con la información policial, agentes de la Comisaría PNP Chuquibambilla tomaron conocimiento del hecho tras recibir una alerta ciudadana. Al ser informados sobre el accidente, se activaron las acciones correspondientes para atender la emergencia y conocer las circunstancias en las que se produjo la caída del vehículo.

La unidad involucrada fue un camión Nissan, modelo Cándor, de colores verde y blanco, conducido por Noé V. V., de 34 años. Por causas que todavía son materia de investigación, el vehículo habría salido de la vía y se habría precipitado por una pendiente pronunciada hasta quedar en una zona de difícil acceso.

El siniestro dejó tres personas heridas: el conductor, una mujer identificada como Silvia C. B., de 26 años, y un menor de edad. Los afectados recibieron atención médica y fueron deri-

vados a establecimientos de salud según la condición reportada de sus lesiones.

HERIDOS FUERON TRASLADADOS A CENTROS DE SALUD

Tras el accidente, el conductor fue evacuado al Centro de Salud San Camilo de Chuquibambilla, donde el personal médico lo diagnosticó como policon-tuso y dispuso que permaneciera en observación para el seguimiento de su estado de salud. En tanto, la mujer y el menor fueron trasladados al Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la ciudad de Abancay, debido a la gravedad de las lesiones reportadas.

La derivación a un establecimiento hospitalario de mayor capacidad asistencial respondió a la necesidad de brindarles atención médica especializada. Sin embargo, la información disponible no precisa el diagnóstico individual de ambos pacientes ni su evolución posterior, por lo que se espera una actualización oficial sobre su condición.

El estado de salud de los tres ocupantes será un aspecto importante para conocer el alcance de las consecuencias del accidente.

VEHÍCULO QUEDÓ EN UNA ZONA DE DIFÍCIL ACCESO

El camión presenta daños ma-



teriales de consideración y, según el reporte policial, permanece en el lugar debido a su inoperatividad.

La caída, estimada en aproximadamente 300 metros, habría dejado la unidad en una zona de difícil acceso, situación que también debe considerarse en las acciones que correspondan para evaluar las condiciones del vehículo y determinar las medidas necesarias para su retiro. Hasta el momento, no se ha establecido oficialmente qué provocó el despiste. Entre los aspectos que deberán esclarecerse se encuentran las circunstancias previas al accidente y los factores que pudieron influir en la pérdida de control de la unidad.

Por ello, cualquier versión sobre una posible falla mecánica, exceso de velocidad, condiciones de la carretera u otra causa debe mantenerse como una hipótesis mientras no existan resultados oficiales que la respalden.

MINISTERIO PÚBLICO FUE COMUNICADO

El hecho fue puesto en conocimiento del representante del Ministerio Público, mientras continúan las diligencias correspondientes para esclarecer lo sucedido.

Las actuaciones permitirán reunir información sobre el accidente y establecer las circunstancias en las que el camión ter-

minó fuera de la carretera. Los resultados de las verificaciones serán importantes para determinar las causas del siniestro, sin adelantar conclusiones sobre posibles responsabilidades. La intervención policial forma parte del procedimiento correspondiente ante un accidente de tránsito con personas lesionadas y daños materiales de consideración.

PREOCUPACIÓN POR LA SEGURIDAD VIAL

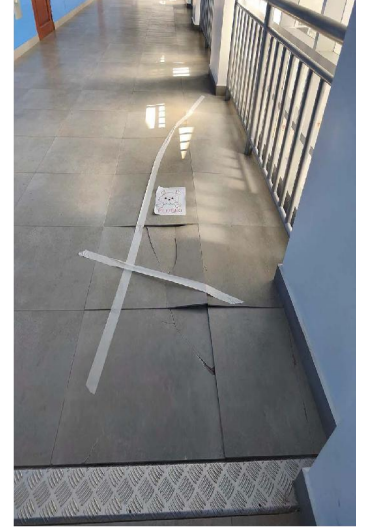
El accidente registrado en Lliullita vuelve a poner en atención los riesgos que pueden presentarse en las carreteras de la región, especialmente en tramos donde existen pendientes pronunciadas y sectores de difícil acceso.

Ante este tipo de situaciones, resulta importante que los conductores mantengan una velocidad acorde con las condiciones de la vía, verifiquen el estado mecánico de sus unidades y adopten las precauciones necesarias durante sus desplazamientos. Estas medidas contribuyen a reducir riesgos, aunque las causas específicas de este accidente deberán ser determinadas por las autoridades.

Mientras avanzan las investigaciones, la prioridad continúa siendo la recuperación de las personas heridas y el esclarecimiento de lo ocurrido en el kilómetro 77 de la vía Abancay-Chuquibambilla.

¡ALERTA EN CEBE LA SALLE! PISOS DETE- RIORADOS Y MOVILIDAD SIN ENTREGAR

A un año de su construcción, el deterioro de los pisos y la falta de entrega de una movilidad generan preocupación y exigen respuestas.



Pronunciamiento de la comunidad educativa cuestiona la calidad de la infraestructura ejecutada por el Gobierno Regional de Apurímac y exige una evaluación técnica, la reparación de las deficiencias y explicaciones sobre la movilidad contemplada en el expediente técnico.

La infraestructura del CEBE N.º 11 La Salle de Abancay, institución que atiende a niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, enfrenta cuestionamientos por el deterioro de los pisos de sus pabellones y salones cuando apenas ha transcurrido un año desde su construcción. A esta situación se suma la falta de entrega de la movilidad contemplada en el expediente técnico del proyecto, una demanda que continúa pendiente de respuesta.

El caso fue expuesto en un pronunciamiento de la comunidad educativa, que exige al Gobierno Regional de Apurímac explicaciones documentadas y acciones concretas frente a las deficiencias reportadas. El deterioro de los pisos requiere una evaluación especializada que determine su origen, alcance y las responsabilidades que corres-

pondan.

La preocupación no se limita al estado de la infraestructura. Se trata de un centro de educación básica especial cuyos estudiantes necesitan ambientes seguros, accesibles y adecuados para sus actividades educativas y de atención. Las deficiencias reportadas obligan a verificar si la obra cumple con las condiciones de calidad, seguridad y funcionalidad exigibles.

MOVILIDAD SIGUE PENDIENTE

El segundo cuestionamiento se refiere a la movilidad prevista en el expediente técnico. Según el pronunciamiento, pese a que se presentó documentación y sustento relacionados con su adquisición, el vehículo todavía no ha sido entregado a la institución.

La comunidad educativa exige que el Gobierno Regional precise en qué situación se encuentra la adquisición, qué trámites se realizaron, qué razones explican la demora y cuándo se concretará la entrega. La respuesta debe estar respaldada por documentos que permitan verificar el cumplimiento de lo previsto en el proyecto.

EXIGEN EVALUACIÓN TÉCNICA Y RESPONSABILIDADES

LIDADES

Ante esta situación, la comunidad educativa plantea cuatro exigencias concretas:

- ✓ Evaluación técnica inmediata de los pisos y de los demás componentes que presenten deterioro.
- ✓ Subsanación de las deficiencias constructivas, conforme a las obligaciones contractuales aplicables y antes de dar por concluida la recepción de la obra, si esta aún se encuentra pendiente.
- ✓ Explicación documentada sobre la movilidad, incluida su situación administrativa y las razones por las que todavía no ha sido entregada.
- ✓ Cumplimiento de los compromisos asumidos con la institución educativa y su comunidad.

El Gobierno Regional debe informar qué acciones adoptará, qué instancia técnica verificará las deficiencias y qué medidas se tomarán para garantizar que la infraestructura cumpla con las condiciones requeridas. También corresponde aclarar documentalmente el estado de la movilidad y establecer un plazo concreto para resolver esta demanda.

LA EDUCACIÓN ESPE-

CIAL NO PUEDE QUEDAR EN PROMESAS

El pronunciamiento cuestiona que la imagen pública y las fotografías tengan mayor protagonismo que la solución de las necesidades de la institución. La comunidad educativa reclama resultados verificables frente a una obra pública que presenta deterioros reportados al poco tiempo de su construcción y un componente pendiente de entrega.

Una obra educativa no puede evaluarse por las ceremonias, los anuncios ni las fotografías, sino por su calidad, su funcionalidad y el cumplimiento de las obligaciones asumidas. En el CEBE N.º 11 La Salle, la prioridad debe ser garantizar ambientes seguros para sus estudiantes y esclarecer por qué la movilidad contemplada en el proyecto todavía no llega a la institución.

La comunidad educativa exige respuestas, documentos y soluciones. Los estudiantes con discapacidad no pueden seguir esperando que se atiendan necesidades que debieron resolverse con responsabilidad desde la ejecución del proyecto.

Fte: Red Digital Abancay

GALERÍA DE **ARTE** MUNICIPAL

MUESTRA DE ARTESANÍA

¡Tradición, cultura y talento local!



¡Visita y adquiere
PIEZAS HECHAS A MANO!



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026



DIVISIÓN
CULTURA, EDUCACIÓN
TURISMO, DEPORTE Y PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD